

Guayaquil, 15 de agosto del 2012

Licenciada

MABELYN VARGAS VARGAS

LOINESA

Gerente General

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunicamos a Usted, que el día de hoy, el señor **PEDRO FELIX PEÑAFIEL MARTILLO**, ha procedido por decisión propia, a ceder y transferir doscientas cuarenta (240) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, que posee en el capital social de la Compañía **LOGISTICA INTERNACIONAL ECUATORIANA S.A.**, las mismas que se encuentran contenidas en el Título de Acción No. 1.

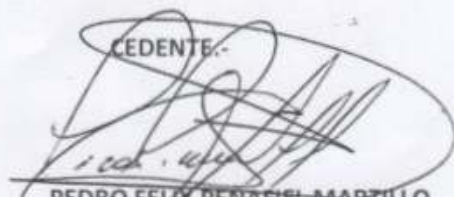
Las referidas doscientas cuarenta acciones se transfieren a la Licenciada **MABELYN VARGAS VARGAS**.

En la presente cesión además, se transfieren todos los derechos y beneficios inherentes a dichas acciones que corresponden como propietario de aquellas.

La cesionaria firma el presente documento, aceptando la cesión efectuada a su favor.

Solicitamos efectuar el correspondiente registro de esta transferencia de acciones en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y adicionalmente comunicar de tal registro a la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Atentamente,


CEDENTE.-
PEDRO FELIX PEÑAFIEL MARTILLO
C.C. No. 0915641476


CESIONARIO.-
MABELYN VARGAS VARGAS
C.C. No. 1803386448